



CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ALFARA DEL PATRIARCA - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO, C.E.U.

CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL CURSO 2018-2019.-

La Comisión Seleccionadora a que hace referencia el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Alfara del Patriarca y la Fundación Universitaria San Pablo, reunida el día 26 de julio de 2018 para el estudio y adjudicación de becas para el curso 2018-2019, una vez valoradas las solicitudes presentadas aprueba lo siguiente:

RELACIÓN D ESOLICITUDES QUE OBTIENEN BECA:

1º.- Renovación:

nº	Re Nº	fecha	solicitante	estudios solicitados
1	1838	19. jun. 2018	Jesús Ros Cano	Gr. Com. Audiovisual
2	1925	28 jun. 2018	Alicia Cantero Torres	Gr. Com. Audiovisual
3	1962	3 jul. 2018	Lara Talavera Ibáñez	Gr. Educ. Infantil
4	1961	3. jul. 2018	María Dolores Alfonso Rodríguez	Gr. Enfermería
5	2031	6 jul. 2018	Irene Palau Sánchez	Gr. Educ. Primaria
6	2032	06 jul. 2018	Araceli Orozco Mas	Gr. Veterinaria
7	2033	06 jul. 2018	Alba Martínez Bernabé	Gr. Educ. Infantil

2º.- Nuevas:

nº	Re Nº	fecha	solicitante	estudios solicitados
1	1949	2 jul. 2018	Pablo Bermejo Moreno	Gr. Derecho
2	1787	14 jun. 2018	Anna Gómez Igual	Gr. Fisioterapia
3	2015	05 jul.2018	Alba Fernández Hernández	Gr. Enfermería

RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS:

SOLICITANTE	MOTIVOS DENEGACIÓN
Ignacio March Benlloch	Solicita estudios de Master

Alfara del Patriarca, a 26 de julio de 2018

Jesús Montolío Ferrandis
Secretario de la Comisión